

67515 - Sociología política: democracia, actores políticos e ideologías

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 67515 - Sociología política: democracia, actores políticos e ideologías

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 523 - Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La política no puede ser abstraída de su contexto sociocultural ni de los cambios que dicho contexto experimenta. Por lo tanto, con la asignatura se pretende abordar lo político teniendo en cuenta las diferentes interpretaciones que la sociología, la filosofía y la antropología le han dado, la importancia de las variables culturales en la profundización de la democracia, la relación de la política con la violencia (terrorismo, guerras, golpes de estado, etc.), la aparición de nuevos valores, la crisis de los actores políticos clásicos (partidos políticos y sindicatos), la emergencia de nuevos actores (movimientos sociales, asociaciones, ONGD, multitudes), la crisis y emergencia de las ideologías, etc.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, superando esta asignatura, logrará los siguientes resultados:

- Explicar la realidad social y cultural que subyace a cualquier fenómeno político
- Identificar las herramientas y dispositivos básicos que utilizan las políticas públicas
- Reconocer y evaluar la pluralidad de la actividad política que manifiestan los distintos actores (partidos, movimientos sociales, etc) e ideologías
- Examinar las políticas públicas prestando atención a los contextos político y social desde los que se implementan

3. Programa de la asignatura

Tema 1. El concepto de lo político

Conferencia: Sociología de la violencia

Seminario: Antropología Política.

Tema 2. El sistema democrático y los actores centrales

Conferencia: Actores políticos y las gente

Seminario: Análisis electoral

Tema 3. Actores periféricos

Conferencia: La investigación-acción-participativa en la construcción de la sociedad

Seminario: Participación sociopolítica

Tema 4. Política y cultura

Conferencia: El choque de civilizaciones

Seminario: Valores y modernización

Tema 5. Ideologías

Conferencia: Las ideologías en el conflicto del agua

Seminario: Ideologías clásicas y contemporáneas

4. Actividades académicas

El programa ofrecido al estudiante para ayudarlo a lograr los resultados esperados incluye las siguientes recomendaciones:

1. Caracterizaciones de lo político: poder, libertad, interpretaciones antropológicas y el problema d
2. Principales actores de la actividad política: partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales
3. Cambios socioculturales: valores posmaterialistas,

contradicción cultural del capitalismo, problem

4. Ideologías: socialismos, liberalismos, ecologismo, feminismo, nacionalismo y racismo

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

EXAMEN que se realizará para evaluar el aprovechamiento de las clases magistrales y las lecturas que voluntariamente realice el alumno a partir de la extensa bibliografía que se añade más adelante. El examen constará de 10 preguntas que se valorarán con 1 punto cada una. Por lo tanto podrá obtenerse una puntuación máxima de 10 puntos. Se realizará el día que los alumnos y el profesor acuerden al finalizar el último tema de la asignatura

Para preparar la asignatura se recomienda usar el texto de J. A. Bergua *Sociología de la política* (editorial Mira) que se encuentra disponible en la biblioteca de la Facultad de Económicas, las notas tomadas en las conferencias, los textos añadidos a cada una y las otras lecturas que el alumno realice por su cuenta

EXPOSICIONES en los 5 seminarios. Todos los alumnos están obligados a exponer durante el curso un texto y se valorarán las réplicas, comentarios, observaciones, etc. de los compañeros. La puntuación oscilará entre 0 y 13 puntos para la exposición y entre 0 y 3 puntos para las réplicas de los compañeros. Esto quiere decir que un alumno puede llegar a sumar 25 puntos (13 por su exposición y 12 por las réplicas que efectúe los días que no le corresponda exponer).

Las exposiciones deberán prepararse intentando resumir el punto de vista del texto y polemizar con él. Los alumnos que no expongan deberán también trabajar los textos, preparar sus intervenciones y polemizar con los ponentes

TRABAJO INDIVIDUAL. Se valorará hasta un máximo de 55 puntos. Los trabajos no consisten en hacer una recensión o comentario de un libro. De lo que se trata es de elegir un tema, leer varios libros relacionados con el mismo, obtener información a través de la prensa e internet y unir creativamente todo ese material. Aunque se puede añadir una opinión personal, la creatividad no consiste en eso. Más bien se trata de que uno muestre, inteligencia, intuición y habilidad al poner en relación el material trabajado. El contenido del trabajo y la bibliografía o datos a utilizar deberán ser acordados previamente con el profesor. Se entregará un guión al profesor que incluya: presentación del proyecto, objetivos del trabajo y bibliografía y fuentes. Para que el alumno vaya a ese encuentro con alguna idea se recomienda que consulte el texto *Sociología de la política* (Zaragoza, Mira) mencionado más arriba. Se valorará que el tema de trabajo se realice atravesando transversalmente todos los temas del programa.

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TUTORIZACIÓN: las consultas, comentarios, diálogos, etc. que tengan lugar en el horario de tutorías o a través del correo electrónico. Por este concepto se podrán obtener hasta 10 puntos.

La puntuación máxima que puede obtener un alumno es 100 puntos. La nota final real resultará de la división de la puntuación obtenida por 10. De modo que la calificación oscilará entre 0 y 10. Con menos de 5 el alumno suspenderá la asignatura

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

1 - Fin de la pobreza

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas